

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La localidad salmantina de La Alberca en la actualidad, y principalmente en los meses de verano, sufre restricciones en el suministro de agua potable. Estas restricciones generan la necesidad de aumentar la capacidad hídrica, creando nuevos puntos de captación.

Con el objeto de paliar este problema de abastecimiento, el Ayuntamiento de la Alberca ha realizado estudios dirigidos a determinar nuevos puntos de captación, de los que se desprende la posibilidad de construir azudes desde los que se podría abastecer la localidad.

Con este nuevo volumen de agua embalsada, además de paliar el problema del abastecimiento, se generaría una reserva adicional, destinada a la extinción de incendios forestales, lo que, dada la ubicación de La Alberca en el Parque Natural de Las Batuecas—Sierra de Francia, supone un incentivo adicional.

Por lo tanto, a la vista de lo anterior, parece que en esta situación resulta aconsejable impulsar la realización de una infraestructura que permita el embalse de un volumen de agua suficiente.

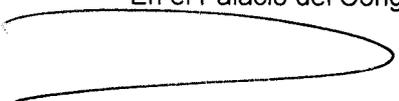
Para ello, el Ayuntamiento de La Alberca cuenta ya con la financiación oportuna y tan solo depende para la ejecución de las obras de una gestión de la Confederación Hidrográfica del Tajo, toda vez que desde el Ayuntamiento se ha entregado toda la documentación requerida para ello desde la Confederación además de contar con un compromiso expreso del Presidente de dicho organismo de desbloquear la situación una vez que se entregara la documentación oportuna.

Puesto que la documentación ya se ha entregado de manera pertinente y no habiendo recibido el Ayuntamiento de La Alberca ningún nuevo requerimiento de documentos por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo,

¿Cuándo tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Tajo desbloquear la situación que impide la ejecución del proyecto "Azud Arroyo La Talla y Azud Arroyohuevos para abastecimiento de agua potable en La Alberca?"

¿Cuáles son los motivos por lo que no se ha procedido aún a dar los permisos correspondientes a pesar de haberse entregado toda la documentación requerida por parte de la Confederación?"

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2017

  
EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
74-MA-3-smg